

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.608

Segovia.—Jueves 3 de Febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal

Precio del ejemplar 15 céntimos

El nuevo Gobierno presta juramento ante el Generalísimo

Ceremonia de la jura

La ciudad, engalanada

Burgos, 2.—En la tarde de hoy ha tenido lugar la ceremonia de la jura de los ministros que constituyen el Gobierno nacional.

Durante todo el día ha reinado en Burgos gran animación y la ciudad aparecía engalanada. Con objeto de hacer información del acto de la jura llegaron a la ciudad numerosos periodistas extranjeros.

El acto, que ha revestido extraordinaria solemnidad, ha tenido lugar en el Palacio residencia del Generalísimo Franco, sin ceremonia exterior alguna que denunciase la importancia del acto que se está realizando.

Llegan los ministros

A las tres y media de la tarde las inmediaciones del Palacio del Generalísimo hallábase atestadas de inmenso público, que se había congregado a pesar de no haberse anunciado públicamente el lugar donde se celebraría la ceremonia.

Los ministros y autoridades que llegaron, fueron recibidos con grandes ovaciones de la multitud. Los ministros llegaron por el siguiente orden: El ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, secretario general de Falange Española Tradicionalista, que vestía uniforme del Movimiento; seguidamente el de Industria y Comercio señor Suances, que vestía uniforme del Cuerpo de Ingenieros de la Armada a que pertenece; el de Educación Nacional señor Sainz Rodríguez; el de Obras públicas señor Peña; el de Defensa Nacional general Dávila, acompañado de sus ayudantes; el de Justicia señor conde de Rodezno, acompañado del consejero nacional señor Toledo; los ministros de Hacienda y Organización Sindical señores Amado y González Bueno, respectivamente, este último con uniforme de Falange.

Los últimos en llegar fueron los generales Jordana y Martínez Anido, vicepresidente del Gobierno y ministro de Orden Público, respectivamente.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer, recibió a los ministros, autoridades y periodistas. Entre las autoridades de Burgos que acudieron al acto se encontraban el general López Pinto; el arzobispo de la Diócesis doctor Castro y Alonso; gobernador civil señor Almagro; alcalde señor Cuesta y los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, que cumplimentaron a los ministros. Asistieron también los generales de Estado Mayor Martín Moreno y Espinosa de los Monteros.

Los ministros y autoridades se reunieron en uno de los salones de Palacio hasta el momento de pasar a la Sala de Consejeros, en el despacho del Generalísimo, donde ha tenido lugar la ceremonia de la jura.

Juran los ministros

Los nuevos ministros han prestado juramento por el orden en que aparecen en la lista del Decreto de constitución del Gobierno, ante el histórico Cristo de marfil y oro, procedente de la batalla de las Navas de Tolosa, que se guarda en el Monasterio de las Huelgas, y del Códice del siglo XIII, que contiene el Evangelio. El primero en jurar fué el conde de Rodezno, con arreglo a la siguiente fórmula:

«En el nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar mi cargo de ministro de España con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado, Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, y a los principios que informan el régimen nacional en servicio de los destinos sagrados de la Patria.»

A esta fórmula del juramento, el Generalísimo Franco, Jefe del Estado, ha respondido así:

«Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y si no, os lo demande.»

A continuación, el ministro de Justicia señor conde de Rodezno ha recibido juramento de los demás ministros, conforme a la misma fórmula por él pronunciada.

El salón donde ha tenido lugar el acto estaba bellamente adornado con tapices del siglo XV.

MENSAJE DEL GOBIERNO A ESPAÑA

La principal preocupación, ha de ser el sostenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes, unidos en una misma voluntad decidida de gran victoria

Al pueblo español: El Gobierno nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de tierra, mar y aire; o todos cuantos les integran, generales, jefes, oficiales, clases, tropas, marinería y milicias, va dirigido este saludo, que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual de los combatientes, unidos en una misma voluntad decidida de la gran victoria. Estén seguros de que ellos tendrán la primacía en la atención del Gobierno.

Y llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre o visten de luto o sufren el dolor. A quienes la viven en el frente terrible de la retaguardia roja; a quienes en ella participan, hundidos aún en el error, desde las trincheras enemigas, de las que les sacaremos primero con la fuerza de nuestras armas y, luego, con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten ante nuestra epopeya el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

ORGANIZACION SINDICAL Y UN ESTATUTO PARA LA PRENSA

Después de esta primera y sustancial empresa del Gobierno, otras sin número han de atraer su atención.

La Organización Nacional Sindicalista del Estado. Tenemos una clase trabajadora en el claro camino de recuperación que hay que incorporar a aquella Organización para que pase a ser el instrumento utilísimo en que tres grupos—empresarios, técnicos y trabajadores—ayer rivales, se conviertan en impulsores de la producción nacional.

Hay una Prensa en camino de olvidar aquel doble concepto de «cuarto poder» y de «libertad de pensamiento», a la sombra de cuyos abusos se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de elevación al servicio de la verdad de España.

NUEVA ESTRUCTURA MUNICIPAL Y SANEAMIENTO MORAL Y MATERIAL DEL PUEBLO

Otra tarea a reclamar la atención del Gobierno habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal que haga posible una buena administración y un buen gobierno local. Urgente labor ésta que acabará con una política de campanario, que airee pueblos y aldeas, con un sano y auténtico sentido nacional.

Precisa, asimismo, acometer la empresa de saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitado hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria que, por medio de los médicos y maestros, borre cuantos gérmenes enfermaron la mente y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano.

LA RECONSTRUCCION NACIONAL Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para desmontar con las obras que la voluntad constructivamente revolucionaria del Gobierno, es algo más que un conjunto de palabras, toda la atención que merece, ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas creadoras de riqueza que habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes en suburbios o en aldeas, no tienen hoy un medio digno de subsistencia.

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible de la Administración, y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá a cambio de esta consideración un cumplimiento del deber fervorosamente entendido y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

POLITICA COMERCIAL

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial. Arma de tanta o más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, si hoy privada por la traición de los rojos de un apoyo en nuestras reservas oro, sustentada firmemente, en cambio, por la riqueza inalienable de España y por el tesoro de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo. A este respecto se afirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor o con severidad nuestro sistema fiscal, mientras que en el

aspecto económico—en el que España da al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza y de su riqueza, manteniendo envidiables condiciones de vida—se abre de nuevo a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL SERA DE PAZ; PERO CON EL RESPETO DE TODAS LAS NACIONES

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz; pero, oigase bien, de una paz compatible con la más amplia dignidad de un pueblo decidido, por el título más alto de una guerra heroica y de una historia inigualable, al respeto máximo de todas las naciones. Esta política exterior, que tendrá por Norte constante el interés nacional y por su deseo su contribución a la paz de Europa, la presagia un pueblo que en su caballerosidad no olvidará a sus amigos de los días de gran prueba ante el peligro comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales del gran núcleo de españoles allí establecidos y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

UNA AUTENTICA POLITICA DE JUSTICIA

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que los representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con la debilidad o el despotismo. Justicia serena, tanto más inflexible y rigurosa cuanto más elevada sea la persona obre la que recaiga. Una política de justicia que sólo podrá ser realizada por un Gobierno como el actual, que se siente asistido de la más completa autoridad, tan distante de la demagogia como de la frivolidad.

JUSTA DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Hay también una política agraria urgente para llevar a cabo. Primero, porque así es justo y, además, porque el buen campesino español así lo ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente logrando su dignificación, por una revalorización de los productos de la tierra; un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo; una organización nacional de crédito y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

SE REVISARA TODA LA LEGISLACION LAICA EN MATERIA RELIGIOSA

Es preciso reformar el hondo sentido y la fe religiosa que acompañó desde sus orígenes al pueblo de España y que capítulo por capítulo quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se hará, pues, la revisión de toda la legislación laica que pretendió inútilmente borrar de nuestra Patria un profundo y robusto sentido católico y espiritual.

SE REIVINDICARA HASTA LA ULTIMA PULGADA DE NUESTRO TERRITORIO Y CUANTOS TESOROS NOS ARREBATARON

Hay, finalmente, afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con un Comité rojo, sin ningún atributo efectivo de gobierno; afirmaciones ya bien claramente expuestas por el Caudillo en todo lo que a hipotecar el suelo español se refiere. Nulas son cuantas enagenaciones se llevan o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español y por consiguiente de su intangible e imprescriptible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y de cuantos tesoros se nos arrebataron.

Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí. A ella, con decisión y constancia, va inmediatamente a entregarse. En el silencio, que es donde se laboran las cosas precisas, se va a iniciar todo este gran trabajo. Antes de que se produzca este silencio, que sólo habrá de romper la realidad, restan pocas palabras: las necesarias para que conste claramente la firme lealtad del Gobierno al Caudillo, salvador de España, y aquellas otras de saludo a la nación toda. Que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre de héroes y ennegrecidas por la pólvora de mil victorias: ¡Viva España!, ¡Arriba España!

LAS CRIMINALES PROVOCACIONES ROJAS

A CAUSA DEL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE, INGLATERRA, FRANCIA E ITALIA REFORZARAN LA VIGILANCIA EN EL MEDITERRANEO

Ayer se celebró la primera reunión en el Foreign Office. Un oficial del buque hundido no puede precisar si fué torpedeado o chocó con una mina

SE RECOMENDARA A LOS MERCANTES NO SE SALGAN DEL ITINERARIO MARCADO

Para reforzar el control del Mediterráneo

Berlín, 2.—El torpedeamiento y hundimiento de un vapor mercante inglés en la costa oriental española, ha sido contestado inmediatamente por el Gobierno inglés con la convocatoria de una Conferencia de las potencias encargadas de la vigilancia del Mediterráneo, al objeto de establecer un control más intenso en dicho mar.

En la Conferencia estarán representadas Italia, Francia e Inglaterra. Hoy a mediodía se celebrará la primera reunión, concurriendo a ella el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y los embajadores en Londres de Italia y Francia.

Es otra maquinación de Valencia

Berlín, 2.—De parte nacionalista

Londres, 1.—Según comunica el ministerio de Marina, ha sido torpedeado un vapor inglés en las cercanías de Cartagena por un submarino de nacionalidad desconocida.

Noticias de Prensa señalan que han perecido ahogados once marinos, entre ellos el capitán del buque y el observador suco del Comité de no intervención que iba a bordo.

EL BARCO HUNDIDO

Londres, 1.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de que el barco mercante inglés hundido desplazaba 887 toneladas.

observado ni presenciado desde ningún otro barco. A pesar de ello, la radio de Valencia emitió la noticia a una hora en que los naufragos del buque atacado no habían llegado todavía a la costa. Por lo tanto, no existe más que una explicación a la rápida transmisión de la noticia, esto es, que un submarino rojo que recibiera orden de echar a pique el buque, radió inmediatamente a sus su-

periores la ejecución de la orden recibida.

Como es natural, los nacionalistas no pueden tener interés alguno en provocar incidentes, mucho menos con Inglaterra, cuyas relaciones con la España liberada se han establecido en la forma conocida.

Un oficial del buque hundido no sabe si éste fué torpedeado o chocó con una mina

Londres, 2.—A propósito del torpedeamiento de un buque inglés en la costa del Levante español, «Evening Standard» publica una información del primer oficial del barco, que se salvó en unión de otros tres hombres de a bordo.

De esa información se deduce que no puede decirse con seguridad si el

(Continúa en la página 2)

Ceremonia de la jura

Reseña de las deliberaciones

Burgos, 2.—A las nueve de la noche próximamente ha concluido el primer Consejo de ministros del Gobierno Nacional. Los primeros en salir fueron el general Martínez Anido y los ministros del Interior y Justicia. En uno de los salones del Palacio-residencia del Generalísimo, el ministro del Interior ha recibido a los periodistas, haciendo reseña de las deliberaciones del Consejo. Este ha comenzado por un saludo dirigido por Su Excelencia el Generalísimo a los nuevos ministros; por una exposición amplia sobre la situación actual de la España nacional concretamente sobre los problemas de guerra, sobre la situación económica, y sobre la tarea a realizar por el nuevo Gobierno, organización administrativa y actividad de los respectivos Ministerios.

El Generalísimo Franco ha acudido al Gobierno reunido para que en la inmediata reunión que se celebre se presente al Consejo la ponencia de una carta de Trabajo, a cuyo efecto han sido designados para el estudio de esta cuestión los ministros del Interior, de Industria y Comercio, Agricultura, y de Acción Sindical. Ha anunciado la próxima redacción de una carta política del Estado que será llevada al Consejo nacional.

En el curso de la reunión se ha leído, aprobándose por unanimidad por el Gobierno con gran entusiasmo, un mensaje que el Gobierno dirige a la nación española. El Gobierno reunido ha tomado conocimiento de los nombramientos de altos cargos para las respectivas dependencias, designando un secretario de Consejo, nombramiento que ha recaído en el ministro del Interior, acordándose que el Consejo se reunirá semanalmente todos los martes, a las cuatro y media de la tarde.

Nombramientos

Han sido nombrados los siguientes subsecretarios y altos jefes

Subsecretario de la Presidencia, don Cirilo Genovés.

Idem de Justicia, don Luis Arellano.

Idem de Hacienda, don Julio Navarro Reverter.

Idem del Interior, don José Lorente Sanz.

Idem de Orden Público, don Juan Oller Piñol.

Idem de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas.

Idem de Agricultura, don Dionisio Martín.

Jefe de Servicio de Prensa, don José Antonio Jiménez Arnau.

Idem de Justicia, don Alejandro Gallo Artacho.

Idem del Servicio de Propaganda, don Pedro Romero del Castillo.

Idem de Prisiones, coronel Velasco.

Idem de Enseñanza, señor Pemartín.

Se incendia el avión de Mario Stofani

El famoso aviador resultó ileso, pero sus dos acompañantes perecieron

Berlín, 2.—El aviador italiano Mario Stofani, que se proponía regresar en vuelo a Italia desde el Brasil, después de cubrir felizmente la distancia Cádiz-Río de Janeiro, ha tenido que aterrizar durante la travesía de Natal a Dakar, habiéndose incendiado el aparato.

Dos de los hombres de la tripulación han perecido.

Mario Stofani ha resultado ileso.

Este aviador ha sido salvado por un hidroavión alemán.

Parte oficial de guerra

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día 2:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 2 de Febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del hundimiento de un buque inglés

(Viene de la página 1).
 naufragio fué causado por un torpedero o si el buque tocó con una mina.
 Declara el oficial que ni él ni el primer maquinista habían visto la estela de ningún submarino.

Una disparatada pretensión de Moscú

Londres, 2.—Con relación a la entrevista de Mr. Eden con los embajadores de Francia y de Italia, relativa al hundimiento del buque inglés en el Mediterráneo, se dice en los círculos diplomáticos que también el Gobierno de Moscú pretende participar en la Conferencia sobre aumento de la seguridad de la navegación en la parte occidental del Mediterráneo y que tiene intención de enviar varios destructores a Gibraltar.

Se informa que Gran Bretaña no tolerará en ningún caso la participación de los soviets en el control naval del Mediterráneo.

Protestas contra las inculpaciones rojas

Berlín, 2.—Las autoridades españolas protestan contra la recriminación hecha a la Marina de guerra nacionalista por parte de la Prensa roja sobre el hundimiento del vapor inglés. Constatan a este respecto dichas autoridades que los bolcheviques españoles tienen en Cartagena una base de submarinos mandados por comunistas extranjeros.

La Prensa italiana dice que los rumores difundidos por Londres y París no son más que una campaña de difamación organizada contra Italia.

EL PRIMER DECRETO DEL NUEVO GOBIERNO

El Escudo de España se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos

Burgos, 3.—A propuesta del ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha sido aprobado ayer un Decreto que se refiere al escudo de España, con las modificaciones que se consideraran pertinentes dentro del nuevo Estado.

En el preámbulo se hace notar que el escudo español refleja las vicisitudes de la historia del país desde los Reyes Católicos hasta el siglo XIX, Isabel y Fernando, al realizar la anhelada unión nacional estamparon en las armas de España los emblemas de Castilla y Aragón. Felipe I añade las de las casas de Austria y Borgoña y Carlos I impone el águila bicéfala imperial.

Más tarde, Carlos II agrega las armas de los Médicis y las lises de los Farnesio; en el siglo XIX se usan los escudos acuartelados de Castilla y León, pero el Gobierno provisional de 1868 corrigió los defectos del emblema nacional, agregando las armas de Aragón, Cataluña, Navarra y Granada con las columnas de Hércules y el lema «Plus Ultra», que fué conservado por la monarquía saboyana, por la monarquía borbónica y, posteriormente, por la República de 1931 hasta 1936.

A partir de esta fecha se hace preciso reflejar el cambio de Régimen y se considera como un gran acierto de Falange el seguir en la tónica del nuevo Estado con el yugo y las flechas;

por los judíos bolcheviques y dirigida contra la paz.

«Il Giornale» declara que el grito de la Prensa roja o democrática recuerda al de los días de la Conferencia de Nyon.

Consejo de ministros en Londres

Londres, 2.—Ayer se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia de lord Chamberlain. En él se trató de las cuestiones que debían ser examinadas en las entrevistas de mister Eden con los embajadores de Francia e Italia.

En el Consejo se ha decidido adoptar medidas que tiendan a hacer más eficaz la vigilancia en el Mediterráneo como consecuencia del hundimiento de un vapor mercante inglés. Los barcos patrulleros serán aumentados y se recomendará a los mercantes que no se salgan del itinerario previamente marcado.

La primera reunión

Londres, 2.—Los embajadores de Italia y de Francia acudieron a mediodía al Foreign Office para conferenciar con Mr. Eden sobre el control del Mediterráneo.

Los citados representantes de las tres potencias que participan en la vigilancia del Mediterráneo estuvieron estudiando el desarrollo del control y, sobre todo, hablaron de la seguridad relativa a los submarinos y de la vigilancia de las patrullas en la zona occidental.

El Almirantazgo inglés ha desmentido que haya sido identificado el submarino agresor del barco británico.

Teruel y la raza española

El famoso periodista italiano, Juan Ansaldi, director del diario «Il Telegrafo», ha publicado comentando la gesta de Teruel, un magnífico artículo del cual recortamos los siguientes párrafos:

«Esta constante sublimidad del valor español en los asedios, esta capacidad totalmente española de hacer durar la defensa de una ciudad o de un grupo de casas más allá de todas las previsiones humanas, es algo que está en íntima relación con la naturaleza misma del pueblo español y con su concepción de la vida y de la muerte. El valor español tiene sus raíces en lo más profundo de la moral de la raza española.

Los difamadores anglo-sajones de España no vieron que la incapacidad práctica de los españoles de gozar materialmente de la vida y su desprecio orgulloso del «comfort» era la contrapartida, por decirlo así, de sus grandes cualidades morales; es el valor permanente de su carácter y de su historia; es la explicación de los asedios maravillosos y terribles de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza, de Gerona, de Toledo, de Teruel. Llegada la hora suprema en que se debe defender el país contra la invasión o salvar a España, este pueblo—precisamente por estar habituado desde siglos a despreciar las delicias de los ricos manjares, del lecho mullido y del «comfort»—sabe combatir con un ímpetu y morir con una indiferencia que despierta la admiración del mundo.

«Noble España! Nunca como en esta amarga hora creímos tanto en ella... El ideal de la civilización basada en el «comfort» se derrumba en el mundo entero. Ciego quien no lo vea. Resurge, en cambio, por doquier y como un honor excelso, el ideal de una civilización heroica en la cual sobresale el orgullo estético ante la muerte inminente y la renuncia ascética ante los placeres de la vida. ¡Defensores de Teruel, vosotros, con vuestras virtudes milenarias, sois los hombres de la nueva civilización, sobre la cual mañana brillará el sol!»

Una carta interesante del provincial de los Escolapios de Valencia

Florenca.—Los padres Escolapios de la provincia de Florenca han celebrado solemnes funerales en sufragio de los 120 escolapios asesinados en España. Recortamos un pasaje de una carta enviada por el padre Fausto Garcerá, provincial de Valencia, a su compañero de Orden padre Chiaroni, provincial de los Escolapios de Toscana:

«Ninguno de los religiosos que la revolución sorprendió en las respectivas casas de nuestra provincia ha podido evadirse; no hay apenas ninguno del que se sepa con certeza que se haya puesto en salvo y a quien poder hacer llegar un auxilio de las regiones liberadas. Mientras en las otras provincias, como en la de Castilla y Cataluña, alguno de nuestros compañeros ha podido llegar a la España nacional atravesando montes o mares, no se ha podido constatar hasta ahora que alguno de los nuestros haya podido salir de la zona roja de Valencia. Ni tampoco sabemos nada que sea más alegre y seguro por lo que respecta a casas y a colegios. Por doquier, horror; por doquier, devastación. A nosotros, despojados de todo, nos tocará después de la victoria reedificar desde los fundamentos. Y habremos de procurarnos brevarios, misales, cálices, copones, ornamentos sagrados; en fin, todo lo que es necesario para celebrar los divinos oficios, tan pronto hayamos vuelto a nuestra devastada región.»

Francia y sus problemas

El ministro de Hacienda del Gobierno Chautemps acaba de pronunciar un discurso con motivo de la inauguración del Consejo general del mar.

El ministro, lo que ha querido hacer ha sido unas declaraciones sobre el plan financiero que se propone desarrollar el Gobierno. Temas principales han sido:

Libertad monetaria.
 Equilibrio financiero.

Respecto al primer punto, afirmó los deseos que animan al Gobierno de mantenerse fiel al acuerdo tripartito (Londres-Nueva York-París) de no controlar la moneda. Esta actitud ha sido sugerida por la Banca neoyorquina y por la inglesa, y constituye la primera derrota sería para las teorías de León Blum y sus secuaces.

Sobre el segundo punto, dijo que no se incurrirá en nuevos gastos sin encontrar ingresos compensadores. En todos los gastos del futuro presupuesto habrá que ir a su jerarquización, siendo los primeros los relativos a la Defensa Nacional. Es decir, que el plan nos recuerda mucho al de Bonnet en 1937.

Tres peticiones esenciales formuló el ministro:

Acción enérgica contra nuevos gastos.
 Evitar la deserción silenciosa y clandestina de los capitales.

Acabar con los conflictos sociales. Todos estos propósitos habrán satisfecho a los cándidos oyentes.

Entretanto, fuera del recinto del Consejo, la alarma persiste en las cuestiones económicas y financieras porque la agitación social no ha podido ser anulada por el Gobierno. Ello es la causa principal de la huida del dinero y de la compra de divisas extranjeras que luego el burgués francés atesora en la clásica media del ahorro y por lo tanto dejándolo improductivo para la economía nacional.

La balanza comercial exterior de Francia aumenta en sentido negativo, de forma que para Febrero el déficit será un 10 por 100 superior al registrado en Diciembre último.

Mientras los ministros se debaten en palabrería, toda la vida nacional francesa en sus múltiples aspectos queda sujeta a las embestidas de la III Internacional y al terror impuesto por la G. P. U. que a la luz del día hace desaparecer y suprime todas las personas cuya circulación no le conviene, sin que los servicios de seguridad puedan hacer nada contra esas organizaciones movidas desde Moscú por falta de ayuda de los Poderes públicos franceses.

LA HUELGA DE LOS METALÚRGICOS

París, 2.—La huelga de los obreros metalúrgicos en el Norte de Francia, que afecta a más de 60.000 trabajadores, se extiende a la región septentrional.

Los huelguistas permanecen en el interior de fábricas y talleres.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

MARIA MARTIN GONZALEZ

Que descansó en el Señor en Segovia el día 4 de Febrero de 1934 a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana día 4, a las seis y cuarto, en San Clemente (Madres Reparadoras); a las siete, en las RR. Agustinas (Santa Rita); a las ocho, en San Antonio el Real; a las nueve, en San Millán. Las que se celebren en Prádena y La Velilla (Segovia); así como la exposición de Su Divina Majestad, desde las siete de la mañana al ejercicio de las cinco de la tarde, en las Madres Reparadoras; la misa que se diga el día 5, en las RR. Concepcionistas Peraltas, a las siete y cuarto. Todos los días 4 de cada mes, la misa con ventual en las RR. Agustinas y el culto todo el día en las Madres Reparadoras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedará reconocida.

Amenas conferencias de los protestantes ingleses

Después del servicio religioso, «pastores» y fieles organizan un baile

Londres.—Ha terminado hace pocos días sus tareas una comisión que el arzobispo de Canterbury—nuestro antiguo amigo—había convocado hace ya quince años.

Objeto de esta comisión era dictar una serie de normas que pudiesen un poco de orden en las infinitas ramificaciones, crecientes de día en día, de la Iglesia anglicana.

Es ya conocido cómo funciona esta institución. Aparte del hecho de que muchísimas otras sectas que reivindican el derecho de ser las únicas y auténticas depositarias de la Reforma, no reconocen autoridad ninguna al arzobispo mencionado y no han estado representadas en la antedicha comisión, cada uno de los obispos—¿qué digo?—, cada uno de los pastores asistentes, a pesar de reconocer, formalmente por lo menos, la autoridad del «Gran Lama» de Canterbury, tiene sus ideas personales acerca de los problemas esenciales de la fe cristiana, y no deja de predicarlas en su templo respectivo. Y es ocioso añadir—y lo observa agudamente el Star—que en este estado de cosas «cada oveja» puede muy bien tener ideas propias y personales que se dan de befetadas cen las de su reverendo pastor. Pues bien; la Prensa nos da esta noticia, que merece señalarse.

Dejamos la palabra a uno cualquiera de los diarios: «Después del oficio, la danza», escribe el «Daily Sketch». «La rumba bailada después del ser-

món», dice el «Daily Express». «Basta después del servicio religioso», anota el «Daily Mail».

Las cosas se han desenvuelto exactamente de esta manera: «El vicario de la iglesia de la Santísima Trinidad—en Chieley—escribe uno de estos periódicos—, ha introducido una innovación en su iglesia la noche pasada, organizando en los locales mismos del templo una baile después del oficio nocturno.»

¿Sabéis cómo ha justificado la innovación este original tipo de vicario que interpreta un poco demasiado alegremente el versículo («Serve Dominum in laetitia»)? «Después de haber cumplido nuestro deber para con la Iglesia y dedicado algún tiempo a la meditación—ha declarado a un periodista—, podemos con serena conciencia divertirnos un poco... Y pensar en Terspícure.

Mañana, reunión del Comité de no intervención

Londres, 2.—Se ha reunido el Subcomité de no intervención, habiéndose ocupado de la cuestión financiera para la retirada de los voluntarios.

Mañana, por la tarde, se reunirá el Comité.

Disolución del Parlamento egipcio

El Cairo, 2.—Tres horas antes de la apertura del Parlamento ha sido disuelta por Decreto real la Cámara de representantes.

El alcalde de Segovia envía telegramas de adhesión al Generalísimo, a varios ministros y al ex gobernador general del Estado

Con motivo de la constitución del Gobierno Nacional

Tan pronto como el alcalde de la ciudad, señor Reguera, tuvo noticias de la formación del Gobierno Nacional de España, cursó, en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Segovia, los siguientes telegramas:

Alcalde a Jefe de Estado.—Burgos.

«En nombre del Ayuntamiento y pueblo de Segovia, tengo el honor de reiterar a V. E. entusiasta adhesión al constituirse Gobierno Nacional, haciendo votos por la prosperidad de España. ¡Arriba España!—El alcalde, Andrés Reguera.»

Alcalde a ministros de Hacienda, Agricultura, Organización y Acción Sindical e Interior.—Burgos.

«En nombre Ayuntamiento y pueblo de Segovia, felicito a V. E. por nombramiento de ministro Gobierno Nacional y le testimoniamos entusiasta adhesión. ¡Arriba España!—El alcalde, Andrés Reguera.»

Alcalde a general Valdés Cabanillas.—Valladolid.

«Reciba respetuoso saludo de este Ayuntamiento y pueblo segoviano a cesar en el cargo de gobernador general que con tanto acierto ha desempeñado. ¡Arriba España!—El alcalde, Andrés Reguera.»

LA SEÑORITA

Juanita Madroño Sanz

Falleció en Sanchoñuño el día 29 de Enero de 1938 a los 23 años de edad

R. I. P.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fausto Madroño y doña Alejandra Sanz; hermano Narciso; tíos doña Jacoba y don Antonio Sanz (ausente); tíos políticos don Julián Herrero y doña Catalina Rico (ausente); primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.



EL SEÑOR

Don Higinio Alvarez Domingo

Falleció en Valladolid el día 2 de Febrero de 1938

D. E. P.

Su resignada esposa doña Nicanora Gallego López; hijos doña Modesta, don Vidal (párroco de Guijar de Valdevacas), doña Gregoria, don Emilio (canónigo de la S. I. Catedral de Valladolid), don Gerardo (perito agrícola del Estado en la Confederación Hidrográfica del Duero) y don Angel (médico de Brieva); hijos políticos doña Aurelia Puerta Santamaría, don Luis Merino Montarelo y don Antonio Barral González; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

El cadáver será conducido hoy a Turégano, donde recibirá sepultura. El funeral se celebrará mañana viernes.

Las misas gregorianas comenzarán el día 7, en el santuario nacional de Valladolid. Los funerales y misas que se celebren en Guijar, Escalona del Prado y Brieva, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SUBLEVACION NACIONALISTA EN MEJICO

Se teme una marcha sobre la capital para derribar al Gobierno

ANTE EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Los ministerios se instalarán en Burgos y Valladolid

Don Nicolás Franco, representante de España en Portugal

Situación militar

el pesimista oficial número 1 Salamanca, 3.—La jornada de ayer... batallas de Teruel es una batalla... grandes cantidades de material... que es peor, no ha sacado el menor provecho de una pequeña ciudad... que estamos a merced de nuestra iniciativa... que poseemos las posiciones que la cales mueren...

No pretendemos ser portavoces de los deseos que animan a España en sus relaciones con el Gobierno que acaba de constituirse, pero sí queremos hacernos intérpretes del sentir popular en cuanto se relaciona con la publicación del trascendental mensaje difundido al término del primer Consejo de ministros celebrado anoche. Sentir popular, sentimiento de sincera gratitud, de profunda y eterna gratitud al Caudillo y a su Gobierno por los propósitos que le animan y por la obra que se propone realizar, y que realizará. Creemos ciegamente, sin que en nosotros quede la más leve reserva, que el Gobierno que acaba de jurar ante la efigie de Cristo y de los Evangelios, fidelidad al Caudillo y a los principios que informan el régimen nacional en servicio de los destinos sagrados de la Patria, llevará su tarea hasta el fin. Creemos que esa fe y esa devoción nuestra por el Gobierno de la nueva España, son la devoción y la fe que anoche juraron, silenciosamente, todos los buenos españoles, que percibieron en el programa de aquél, no un conjunto de ofrecimientos halagadores al estilo de los que le precedieron para desdicha de España, sino una tarea que hoy mismo se inicia en el campo de las realidades sobre el que el Caudillo construyó hace año y medio la base sólida en la cual ha de aposentarse la gigantesca obra a realizar.

mos tener más que una aspiración y un anhelo, un camino y una meta: España, Labor por la Patria; trabajo, por la Patria; sacrificio, por la Patria; devoción, recuerdo y fidelidad a los que por ella murieron y a los que por ella y para ella luchan en la línea de fuego. ¡Todo por España y para España! En la grandeza de la Patria radica la grandeza de sus hijos y su bienestar.

LA INSTALACION DE LOS MINISTERIOS

Burgos, 2 (noche).—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la residencia de los nuevos Ministerios.

Dijo el ministro que la Presidencia del Consejo, la vicepresidencia, y los ministerios del Exterior, Interior, Defensa Nacional, Industria y Comercio y Organización y Acción Sindical serán instalados en Burgos.

Los ministerios de Justicia, de Obras públicas, de Educación Nacional, de Orden público y Agricultura se instalarán en Valladolid.

REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Lisboa, 2.—Ha sido nombrado representante de España en Portugal, el ex secretario general del Estado nacionalista español don Nicolás Franco, hermano del Caudillo.

La noticia de dicho nombramiento ha causado gran satisfacción en la capital portuguesa.

Parece que la situación de Cárdenas es crítica por no contar todavía con el apoyo de las fuerzas armadas

La sublevación se extiende por momentos

La tierra de la revolución permanente registra hoy otra de tipo muy distinto a las numerosas que se han producido en el hoy país sovietizado. No radica la causa en la ambición de cualquier cuatrero elevado a rango de "generalito" de partidas, sino en la raíz misma del pueblo, trabajadores y propietarios, industriales y empleados, a los que todavía no ha sometido la acción disolvente de la política de Cárdenas, el siervo de Moscú y esclavo de los Estados Unidos.

Desde que Porfirio Díaz dejó de sus manos las riendas del Poder en Méjico, la gran nación se disolvía en luchas intestinas y parciales para desembocar en lo que es en estos días: una República más sometida a la influencia y al mandato de la Unión Soviética.

No es la actual revolución una asonada más. Se trata de un movimiento de rebeldía medular del país contra el Gobierno soviético que le tiraniza. No podemos aventurar cuál será el resultado final de la sublevación, y casi tememos que sea aplastada por Cárdenas, siquiera esto dependa de la actitud que adopte el Ejército, respecto del cual tiene aquel tirano grandes reservas.

La revolución que hoy se desarrolla en Méjico en proporciones que causa temor en el Gobierno de Cárdenas, tiene fundamentos análogos a los que motivaron el glorioso Movimiento nacionalista español. Recordemos la despiadada persecución de los católicos mejicanos, la clausura e incendio de templos; la subversión del orden social; la persecución de los elementos de orden, etc., etcétera. Unid a todos esos motivos de descontento la criminal ayuda prestada a los rojos españoles por el Gobierno Cárdenas, no recatada, sino pregonada y ratificada en la propia sala de Consejos de la Sociedad de Naciones, y encontraremos el verdadero motivo del levantamiento de los mejicanos amantes de su país y admiradores de la madre Patria España a la que quieren crucificar los bolcheviques mejicanos en alianza con los rusófilos franceses y con los soviets.

A última hora se dice que la revolución, lejos de ser sofocada, toma mayores vuelos y que existe la amenaza contra la ciudad de Méjico, residencia del Gobierno de Cárdenas.

Mientras seguimos con sincera ansiedad el curso de los acontecimientos, nuestro pensamiento está fervientemente al lado de los camisas doradas del general Nicolás Rodríguez, acompañándoles con nuestro espíritu y nuestra devoción, mientras nuestra vista, impregnada de aquella ansiedad, se "clava" en la frontera de Méjico con los Estados Unidos tratando de otear el horizonte por donde la "democracia" yanqui puede acudir en auxilio de su esclavo Cárdenas. No olvidemos que un Méjico nacionalista sería una colonia perdida por los norteamericanos. De ahí nuestra inquietud y nuestros votos por que el esfuerzo de los nacionalistas mejicanos y amantes de la madre España culmine en el triunfo.

EL CURSO DE LA SUBLEVACION

Ciudad de Méjico, 2.—Al Este de la provincia de Matamoros se están librado sangrientos combates entre las fuerzas del Gobierno y paisanos armados.

La lucha adquiere cada día mayor violencia. En el curso de los encuentros registrados hoy hay que señalar doce muertos y más de veinte heridos. El número de bajas no es mayor debido a los escasos medios bélicos de que disponen ambos bandos.

También se registran graves sucesos en territorio mejicano a treinta y cinco millas de la región de Texas (Estados Unidos).

El movimiento se extiende a medida que transcurren las horas. Se informa que la sublevación contra el Gobierno comunista está dirigida por el general Nicolás Rodríguez, fundador del partido "Camisas Doradas", que dispone de 80.000 hombres armados e instruídos militarmente.

Se teme una marcha sobre Ciudad de Méjico para apoderarse del Gobierno y proceder contra los comunistas.

La situación del Gobierno parece crítica, pues no cuenta todavía con el apoyo de las fuerzas armadas.

DIFFICIL SITUACION DEL COMUNISMO EN MEJICO

Consideramos de interés el siguiente despacho, cursado días antes de producirse la sublevación de los nacionalistas mejicanos:

"Londres.—En dos largos artículos publicados estos días por el "Manchester Guardian", el corresponsal en la Ciudad de Méjico de este diario —bien conocido por su actitud antifascista— se hacen algunas afirmaciones interesantes sobre la situación precaria del actual Gobierno de aquel país, cuyo presidente Cárdenas, el Stalin americano, cesará en su cargo en 1939. Hablando de la Prensa mejicana, el corresponsal escribe lo siguiente:

"El partido del Gobierno nacional revolucionario tiene solamente un diario. Todos los demás diarios, algunos de ellos de amplia circulación, son francamente favorables al fascismo. Mientras la bandera de la España republicana se erguía en el puesto de honor en ocasión de la reciente celebración del aniversario de la revolución, todos estos diarios se manifestaban abiertamente a favor de Franco. El mismo Partido Nacional Revolucionario, cuenta por lo demás en su seno con muy opuestas tendencias."

Y el articulista observa que la presente situación en Méjico es crítica, y continúa: "Ha sido realizada una tentativa para construir un Estado semi-socialista dentro de un peculiar sistema capitalista ampliamente dominado por industriales y financieros extranjeros."

Examinando luego las repercusiones que podría tener en aquel país la revolución nacional que ha llevado recientemente al Brasil por el cauce de las potencias anticomunistas, el corresponsal no excluye que pueda desenvolverse allí un movimiento análogo al de Franco en España, y ello también en consideración del hecho de que el Ejército—especialmente en sus altos grados—está constituido preponderantemente por elementos contrarios al régimen actual. El estudio de este periodista termina con una detallada clasificación de los diversos partidos y grupos nacionales—Partido de la Reconstrucción Nacional, Federación de las Clases Medias, Asociación Nacionalista, Unión Nacionalista Mejicana—. Todos ellos más o menos importantes y con amplia base en los varios sectores de la opinión pública. El artículo concluye con el examen de la situación personal notabilísima, del general Cedillo, gobernador del Estado de San Luis y antagonista de Cárdenas, en el cual parece que podrían concentrarse, afirma el articulista, las esperanzas y los votos de todos los que quisieran ver a aquel gran país ocupar de nuevo su puesto secular entre las potencias católicas y latinas, hostiles a las nieblas desorientadoras del comunismo.

SITUACION EN EGIPTO

Por qué ha disuelto el Rey el Parlamento

Decíamos en un comentario publicado a raíz de la destitución del Gobierno de Nahas Pachá, que éste, jefe del partido wafdistas, estaba francamente inclinado hacia la Gran Bretaña con daño evidente para la nación egipcia.

Los hechos han venido a darnos la razón, y es el Rey Faruk quien al disolver el Parlamento lo pone de manifiesto.

Porque tal disolución no es, ni más ni menos, que una consecuencia de la polémica entre el partido wafdistas y el Rey, el cual considera que la mayoría parlamentaria de aquel grupo es contraria a los intereses nacionales. He aquí la razón poderosa que ha determinado la publicación del Decreto real.

Lea usted EL ADELANTADO

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

UNA CIRCULAR SOBRE SUSCRIPCIONES

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente circular:

"Deliberadamente he dejado transcurrir el mes de Enero sin estimular ni impulsar ninguna de las suscripciones públicas, en atención a las dificultades económicas que en las familias se acumulan en esta época, haciendo honor a la conocida frase que califica de «cuesta» la subida del primer mes del año. Por ello, desde que se cerró la suscripción del Aguinaldo del Soldado me abstuve de apremiar a los segovianos y mucho más de fiscalizar y de castigar a los fríos y a los indolentes; pero ya es hora de que volvamos a la carga y de que recordemos las obligaciones que nos competen, que son de constante actividad y de sacrificio, para ayudar al Estado en todo lo que nos pida para salir adelante en la hora histórica que estamos viviendo. A ello, pues, obedezca esta circular en la que me parece oportuno concretar cuáles suscripciones están abiertas y la forma y modo de atenderlas, para lo cual voy a hacer algunas consideraciones dictando normas para llevarlas a cumplida realidad.

Auxilio a poblaciones liberadas

Ya hice público a primeros de Diciembre, que por el Gobierno General se había dictado una disposición por virtud de la cual quedaban suprimidas las suscripciones para socorrer a poblaciones determinadas y que todas ellas quedaban englobadas en una, que lleva por título el que encabeza este párrafo. Precisa, pues, que en todos los Ayuntamientos se abra la suscripción pública para nutrir esta cuenta, que ha quedado ya abierta en el Banco de España y que se acuda a ella con la mayor esplendidez, con donativos, tanto en metálico como en especie, en forma que cuando en el próximo avance de nuestro Ejército se vayan ocupando poblaciones y el ministerio del Interior haya de acudir a socorrerlas, abastecerlas y organizarlas, no le falte, en la porción debida, la cooperación de la provincia de Segovia. Encarezco a los alcaldes el cumplimiento de esto como un deber primordial. No se trata de una suscripción benéfica; se trata de una obligación impuesta por la superioridad y que ha de tener como estímulo, no solamente el de la obediencia debida, sino el del cumplimiento de un altísimo deber patriótico.

La Colonia Varela de la Paz

Hasta hoy no me he dirigido a la provincia de Segovia para estimular la nutrición para los fondos de esta magnífica institución. Esperaba la puesta en marcha de la idea para hacerlo, sin que ello quiera decir que se hayan rechazado los donativos que voluntariamente se han hecho ya para la Colonia. Comprometido ya el terreno donde ha de ser construída, adquiridas en firme algunas de sus parcelas e iniciado ya el proyecto de su emplazamiento, hemos de pensar en acometer la obra con toda la seriedad y para ello deben abrir también la correspondiente suscripción todos los Ayuntamientos de la provincia y estimular uno por uno a los vecinos, para que acudan a esta suscripción en la medida de sus posibilidades. Tengan en cuenta los segovianos que esta barrida ha de ser para familias de vic-

timas de la guerra, siendo sus beneficiarios precisamente de la provincia de Segovia, es decir, no de la capital, sino de cualquier pueblo de la provincia; por lo tanto deben contribuir a su construcción todos, absolutamente todos los segovianos.

Además debe darse todo el mundo cuenta de que no se trata de una suscripción para recaudar quince o veinte mil pesetas. Esto sería una cosa ridícula puesto que con esa cantidad se logrará apenas comprar el solar. De modo que las aportaciones han de ser espléndidas. Los elementos pudientes no pueden acudir a esta suscripción dando cinco, ni diez duros. Las personas que puedan han de acudir, a esta suscripción con 500 ó con 1.000 pesetas y aun dando estos últimos billetes en plural. Demasiado saben los alcaldes la fortuna y posición que tiene cada uno de los vecinos de sus pueblos y es preciso, para que Segovia no haga el ridículo, que cada uno cumpla con su deber en esta aportación que es para una obra de tan hondo sentido de justicia y que aquellos que voluntariamente no cumplan con su deber, sepan que habrá que hacérselo cumplir a la fuerza. Ni la gran obra social que vamos a emprender, ni el nombre de su bilaurado fundador, pueden quedar a la merced de los mezquinos y de los avaros.

Socorro a pueblos del frente segoviano

Finalmente he de dar cuenta de que se va a abrir una nueva suscripción, con finalidad altamente simpática. Hace pocos días, siguiendo mi costumbre de visitar los frentes de la provincia de Segovia, he de estar en el de Somosierra y hablando con el coronel-jefe de aquellas columnas me he de enterar de una cosa que voy a hacer pública.

Como es natural, los pueblecitos que están cerca del enemigo, por causas naturales o por riesgos de la guerra sufren molestias y daños de los cuales están libres los pueblos de la retaguardia. Pues bien; me enteré con verdadero asombro, de que el jefe por muchos títulos meritísimo había abierto una suscripción entre los oficiales de su columna, para resarcir a los elementos civiles que habían sufrido daños y perjuicios en sus propiedades, indemnizándoles incluso con la totalidad de las pérdidas sufridas.

Os confieso, segovianos, que esto me produjo uno hondísima emoción. Es decir; que nuestro glorioso y valiente Ejército, no contento con escribir páginas de heroísmo y de gloria y de exponer su vida después de toda clase de sacrificios y de penalidades, se desprende voluntariamente de parte de su paga, para acudir en socorro de los que sufren las tristes consecuencias de la guerra en sus propiedades.

Nota de la Delegación de Orden Público

Ha sido encontrado en la vía pública un portamonedas de caballero conteniendo cierta cantidad en metálico. Se encuentra en este Centro a disposición de la persona que acredite ser su dueño, y transcurridos que sean cinco días, se afectará la citada cantidad a fines benéficos.

dades e intereses. En cuanto me enteré, exclamé lleno de fervor: «¡Admirable! ¡Admirable! Pero esto no lo consentiría la provincia de Segovia». Me aventuré a asegurar que los segovianos no han de consentir que la carga que esto supone, gravite exclusivamente sobre el elemento militar del frente, esto es, sobre los que menos obligación tienen de hacerlo, porque además de la seguridad de que el elemento civil de Segovia, enterado del caso, acudiría inmediatamente a llenar aquella necesidad con el esfuerzo pequeñísimo de sus aportaciones voluntarias. He aquí, pues, el significado de esta suscripción que, desde mañana, debe quedar abierta también en todos los Ayuntamientos de la provincia. Se trata de cubrir el riesgo cierto que han sufrido hermanos nuestros en todo, incluso en el ideal, que no han tenido más desgracia que la de su situación geográfica en los momentos de la lucha, con una ayuda pequeñísima que, repartida entre todos, ha de ser verdaderamente insensible. De la cantidad que se recaude, se entregará al jefe de las columnas de que os he hablado, la que necesite para satisfacer el importe de los daños que se han causado hasta hoy y si hubiera sobrante, como lo espero, se entregará al general jefe de las Divisiones de Avila y Segovia, para que lo destine a la misma finalidad, cuando se produzcan hechos análogos en otros pueblos del frente segoviano. Para orientar, como es costumbre mía, a los suscriptores, respecto a la cuantía de esta aportación, pueden fijarse cuotas aproximadas a la cuarta parte de las que se dieron para el Aguinaldo del Combatiente.

Finalmente, y como complemento de todo lo que acabo de exponer, sólo me resta decir que las tres suscripciones se deben recaudar en forma análoga; es decir, abriéndolas en los respectivos Ayuntamientos, administrándolas los propios Ayuntamientos y entregando en este Gobierno civil la totalidad de las respectivas recaudaciones; de modo que en el Gobierno civil no se recibirán aportaciones individuales, sino solamente las de los pueblos de la provincia, incluso de la capital, y todas ellas tienen también un plazo común para cerrarse, que será el día 20 de este mes; de suerte que para llevar debidamente las cuentas, es conveniente que todos los alcaldes encaucen su labor para que el día 20 queden cerradas todas estas suscripciones y poderlas destinar a sus respectivas finalidades.

Y como ya tengo la experiencia de lo que es la provincia de Segovia cuando se le indica solamente el camino del deber, no quiero hacer ninguna excitación que pudiera disminuir el mérito de su comportamiento, que tengo la absoluta seguridad que será, como siempre, patriótica, como tal, entusiasta y como tal espléndida. En más de un año que llevo al frente del Gobierno, jamás ha fallado en ninguno de estos tres aspectos y por ello tengo la seguridad de que ahora, lejos de desmerecer, sabrá, si cabe, superarse.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! Segovia, 3 de Febrero de 1938.—El gobernador civil, Manuel Pérez Mirrete.»

El Consejo de la Sociedad de Naciones

No volverá a reunirse hasta el mes de Septiembre

Ginebra, 2.—Con la terminación de las tareas del Consejo de la Sociedad de Naciones ha terminado también el labor del Comité de los Veintiocho. Puede decirse que la discusión referente al Pacto únicamente ha servido para testimoniar la división que ya se había manifestado entre las potencias societarias. El desacuerdo se ha manifestado especialmente en lo relativo a la aplicación del artículo 16 del Covenant.

La petición del representante francés han sido suspendidas las tareas del Consejo y del Comité hasta que se formule un estudio del estado de las conversaciones. Se accedió a ello, y no volverán a reunirse dichas comisiones hasta el mes de Septiembre.

Queda, pues, aplazado, como ya se ha dicho, el estudio de la reforma del Pacto.

Hasta Alcalá Zamora contra en la próxima victoria de Franco

Pat. 2.—El señor Alcalá Zamora ha hecho nuevas declaraciones en las que se ha referido una vez más al "triunfo" electoral del Frente Popular español en las elecciones de Febrero de 1936. Ha dicho que el procedimiento electoral de aquella fecha adolecía de defecto tan monstruoso como el de que algunos candidatos necesitaran 20.000 votos para ser elegidos diputados mientras en algunas poblaciones sólo representaban a 10.000. Agregó que por esta y otras razones las elecciones, en realidad, las ganaron las elecciones, aunque a consecuencia de las conocidas maquinaciones del Frente Popular aparecieron como derrotadas. España—terminó diciendo—tiene trazada ya la ruta a seguir. Yo confío en el triunfo final que alcanzará Franco en plazo breve.

DISCIPLINA, FE, HOLGURA

El maestro Podesta declara su entusiasmo y admiración por lo que ha visto en la España nacional

Milán.—(La Sera) publica con grandes titulares las declaraciones que a su regreso de la España nacional ha hecho el eminente maestro José Podesta, que actuó recientemente en San Sebastián con la eminente soprano Mercedes Capsir. El periodista que le ha interrogado nos refiere así la interesante conversación:

—¿Cómo se desenvuelve el ritmo de la vida en la España nacional? —Le hemos preguntado.

—Tres palabras definen perfectamente la situación: disciplina, fe y holgura. Disciplina por parte de los soldados; fe en éstos y también en la población civil; holgura, ya que el nivel de vida es superior a la media normal de una clase burguesa. La vida cuesta poco. Ya otras veces he estado en España, tiempos atrás, y he podido constatarlo personalmente.

Decir fe es poco. El sentimiento que anima a toda la España nacional es indescriptible; entusiasmo, pasión, abnegación, heroísmo colectivo. Nota anteposición de los valores morales a los materiales.

Durante mi viaje he dirigido muchos conciertos en los hospitales militares. ¿Qué decir del entusiasmo de los convalecientes, algunos de los cuales movían impávidos el brazo herido para saludar a la romana? ¿Y cómo elogiar—sino en un poema—a las mujeres pertenecientes a la más alta aristocracia española que, en masa, han acudido espontáneamente y sin retribución de ningún género a los laboratorios para hacer vendas para los heridos, preparar ropas para los combatientes y consagrarse a éste o a aquel trabajo para la Patria?

¿Y qué decir también del espíritu militar del que está también contagiada la población civil? Los niños sueñan en la gesta de los mayores, de los soldados, y les tienen envidia. Cuando pueden, huyen de la casa paterna para asistir a los ejercicios. ¿Y quién tiene el valor de reprenderles?

Holgura, he dicho antes. No he visto nunca un público tan elegante como el que asistía a la representación de «Rigoletto» en San Sebastián. Por las calles de las ciudades no se tiene la impresión de que el frente de la guerra no sea lejano. Todos atienden a sus ocupaciones ordinarias con toda tranquilidad. El único signo de una tragedia no lejana, lo constituyen las paredes derrumbadas de los numerosos palacios que la barbarie roja ha hecho saltar antes de la huida y el llanto desconsolado de algún niño al cual los rojos han asesinado a la madre.

Terribles episodios, inmensos dolores que el sentimiento humano de los nacionales ha probado de aliviar y sobre los cuales solamente el tiempo podrá poner un velo piadoso. La generosidad hacia los vencidos, la devoción a las imágenes sagradas, el respeto a la mujer y hacia los prisioneros, son sentimientos que albergan solamente en el corazón de los fuertes. Y es precisamente por esto que los bárbaros han quemado las iglesias.

Teatro JUAN BRAVO

en las secciones de siete en punto de la tarde y diez y cuarto de la noche

pondrá en escena la interesante comedia en tres actos, original de LUIS DE VARGAS

Mi abuelita la pobre

No deje usted de ver este bonito espectáculo

Tres secciones: a las cuatro y a las diez y cuarto de la noche

la aplaudida comedia de enredo, en tres actos, de ANTONIO PASO,

A las seis y media de la tarde:

MI TIA JAVIERA

¡Enorme éxito de risa!

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: Valladolid

Edificio de su propiedad, Calle del general Mola, número 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirección en Segovia

Plaza Mayor, 22 (planta baja)

TELEFONO 397

han violentado las religiosas y han rematado a los heridos.

Al presente, la población de la España nacional ha resucitado, ha surgido a nueva vida, se ha despertado como de un sueño atormentador, tanto, que apenas si puede creerse en la realidad: comer pan blanco, carne, poder ir al teatro, vagar por las calles, moverse libremente; en una palabra, vivir.

—¿Pero el sentimiento religioso?... —He aquí un episodio que servirá de respuesta a la pregunta. La primera tarde, en el Gran Hotel de San Sebastián, en el que me había alojado, tuve en cierto momento necesidad del servicio y toqué repetidamente el timbre, sin que la camarera apareciera. Llamé una y otra vez con el mismo resultado. Extrañado, salí al corredor y me impresionó el oído un murmullo confuso, como de una reunión de personas que rezase una letanía. Me dirigí hacia la sala de donde provenía el murmullo y abrí la puerta: todas las camareras de mi piso—unas veinte—estaban arrodilladas delante de un crucifijo y oraban por los combatientes de la grande, verdadera y única España.

—¿Y quién se hubiese atrevido entonces a protestar?... —¿Es verdad que mucha gente deserta de las filas rojas para venir a las líneas nacionales? —Una infinidad. Continuamente se ven llegar a pelotones, descamisados, hambrientos, rotos, sucios, a los fugitivos de un ejército que no combate por la buena causa, que tan sólo es carne de cañón y que está en las primeras líneas porque tiene a sus espaldas las ametralladoras de los rusos... Yo he encontrado a uno que estaba con los rojos y había huído hacia la España nacional. Le habían matado a los padres. Partía hacia el frente de Madrid y sonreía. Aquella sonrisa, dada su tragedia, no me la explicaba. Yo le pregunté el motivo. «Vea—me respondió—: yo he jurado ante Dios y los hombres matar tantos rojos cuantos días me quedan de vida. Y así lo haré. Después ya no me importará morir».

—¿Usted cuenta con volver a España para otra serie de conciertos? —Por ahora, no. En Milán estoy alojado por algunos días en casa de mi hermano, anticuario. Me irá próximamente a Brescia a dirigir el «Otello», que cantará el tenor Pertile. Pero no es imposible que vuelva algún día a España.

—Una última pregunta: ¿Qué piensan de nosotros los españoles? —Un reconocimiento vivísimo es lo que sienten, una gratitud infinita, y una devoción sincera hacia el Duce. En todas partes, el solo hecho de reconocer en mí a un italiano, daba lugar a emocionantes manifestaciones de simpatía y fraternidad.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S.

AUXILIO SOCIAL

El próximo sábado, 5 del actual, tendrá lugar en Segovia y demás capitales de provincia la primera cuestación de este mes para Auxilio Social, y el domingo, 6, en todos los pueblos.

En esos días nuestras camaradas de la Sección femenina se dedicarán, una vez más, a recabar con su acostumbrado celo e interés el óbolo que todos los buenos patriotas deben aportar para la magna obra que Auxilio Social realiza.

No cabe pensar que exista ningún español capaz de negar los pocos céntimos que las muchachas postulantes solicitan en la vía pública cada quince días.

Piensen todos que ese insignificante dispendio sirve para llevar la salud y la alegría a muchos hogares.

¡Ni como cristiano, ni como español, debes negar tu apoyo moral y económico a nuestra obra, que es la obra de Franco y, por consiguiente, de España!

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Saludo a Franco: Arriba España.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento adquirirá ejemplares del libro "Franco" para repartirlos entre las escuelas y Centros de Enseñanza

El grupo escolar Colmenares volverá a su denominación de «Primo de Rivera»

Ayer, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Reguera y asistieron los concejales señores Sáez, Zubiaur, Pulido, Martín y Gómez, Bagueés, Tablado, Pérez Barahona, García Barroso, Martínez de Pisón, Gil y Gasso.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones

Se da lectura a un telegrama de la delegada provincial de Falange Española Tradicionalista de Cádiz, expresando su gratitud al Ayuntamiento y pueblo de Segovia por las atenciones que se dispensaron a la representación de aquella ciudad en el II Consejo Nacional de la Organización citada, que recientemente se celebró en Segovia.

Perpetuidad de una laude

Doña Enriqueta Herrero solicita la perpetuidad de una laude en el Cementerio del Santo Angel de la Guarda, y se accede a lo solicitado previo el pago del cánón de rigor.

Adquisición del libro titulado «Franco»

Se da lectura a un informe de la Comisión de Instrucción pública sobre una comunicación del Ayuntamiento de Pamplona. En el informe se dice que, de acuerdo con dicha comunicación, el Ayuntamiento de Segovia debe adquirir un número determinado de ejemplares del libro de Ararás titulado «Franco», al objeto de repartirlos entre las escuelas y centros de enseñanza para divulgar así la biografía de nuestro Caudillo.

Igualmente se propone que por la Alcaldía presidencia se dirijan comunicados a todos los Ayuntamientos de la provincia para que tomen análogo acuerdo.

El informe es aprobado por unanimidad, facultándose a la Alcaldía para que señale el número de ejemplares a adquirir.

El grupo escolar «Primo de Rivera»

La misma Comisión informa en una moción del señor Pulido. Se dice en dicho informe que el Ayuntamiento debe volver el grupo escolar rotulado actualmente «Colmenares» a su denominación primitiva de «Primo de Rivera», honrando así la figura del eximio patriota, a quien tanto tiene que agradecer España.

Se dice igualmente que al objeto de que no resulte vejado el nombre del ilustre historiador segoviano, debe darse la denominación de «Colmenares» al actual grupo escolar de Santa Eulalia.

A continuación se da lectura a un informe del abogado asesor indicando que lo que se propone en el informe es de competencia del Ayuntamiento por ser éste el que ha construido dichos grupos escolares.

Se aprueban los informes, facultándose a la Alcaldía para que señale la fecha en que han de cambiarse dichas rotulaciones.

Telegramas de adhesión

El alcalde da cuenta de que, tan pronto como conoció la designación del nuevo Gobierno de la España nacional, puso varios telegramas de adhesión en nombre del pueblo segoviano.

El Ayuntamiento aprueba lo hecho por su alcalde.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 60.612,01 pesetas.

Lo que piden los soldados desde los frentes de combate

Solicitan los cabos del 6.º batallón del regimiento de Infantería de Toledo, número 26, 4.ª compañía, Timoteo Muñoz, un manual de Ortografía, y Antonio de la Fuente, una aritmética, y los soldados del mismo Cuerpo Pablo Maroto, una Geometría; Claudio Timón, un pasamontañas; Dionisio Higuera, unos guantes; Eusebio Sandoval, un jersey; Mariano Torreño, un pasamontañas, y Fausto Martín, un devocionario y una medalla de la Virgen de la Fuencisla.

También piden un pasamontañas, de buena lana, para cada uno, los artilleros Guillermo Canto Borreguero y Pedro Martín, y los segovianos de la 5.ª compañía de Ingenieros Zapadores, número 7, Serapio Herrero, unas vendas y una cadena y medalla de la Virgen de la Fuencisla, y Benito Rubio, una camisa de falangista con un emblema y unos guantes; Pablo Muñoz, una cadena y una medalla de la Acción Católica; Julián García, un encendedor; Félix Jiménez, unos guantes y un pasamontañas y Felipe Gil, un acordeón.

Adolfo de Sandoval

no acepta un homenaje

Reiteradas veces la Prensa de Madrid, de todos los matices, ha hablado de la rotunda negativa de Adolfo de Sandoval a aceptar homenajes de ningún género, norma suya constante de conducta, y creyendo que todas estas cosas deben reservarse, naturalmente, para cosas realmente excepcionales y extraordinarias. Y por eso no hubo de aceptar—y aquella Prensa dió la noticia de ello—los homenajes que gran parte de sus amigos quisieron tributarle cuando gloriosas ciudades e ilustres pueblos le nombraron su hijo adoptivo y predilecto, o dieron su nombre a alguna de sus calles; ni al ser condecorado por el Vaticano, o por varios jefes del Estado; ni al ser llamado por cinco ilustres Académias a su seno; ni al estrenar, con resonante éxito, músicas suyas en España y fuera de España; o por sus triunfos como literato u orador.

Consecuente, pues, con este modo de pensar suyo, Sandoval se ha negado ahora, y en absoluto, a aceptar un cariñoso homenaje que varias y distinguidas personas, que vienen oyéndole invariablemente en sus conciertos de piano del Casino del Norte, querían tributarle por esa su altruista y desinteresadísima labor en pro del arte musical.

Si algún homenaje se le ha tributado a Adolfo Sandoval fué siempre por sorpresa, y sin que él tuviera noticia de ello hasta después.

SOCIEDAD DE NACIONES

Ayer decidió interrumpir sus trabajos

Ginebra, 2.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido hoy suspender sus trabajos. Contra esta decisión ha protestado el representante de Chile, declarando que su Gobierno se reserva el derecho de decidir la actitud que observará en lo sucesivo en relación con la Liga.

¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de Panflavina

Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

“Y” Organo Oficial de la mujer Nacional-Sindicalista.

“Y” Revista Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

“Y” Información, orientación y doctrina del Movimiento Femenino español.

Las suscripciones todos los días laborables de doce a una, en la Sección Femenina, Juan Bravo, 12

Notas necrológicas

El doctor González Bueno

Ha fallecido en Sanchonuño, la señorita Juanita Madroño Sanz, que por su carácter bondadoso y simpático, era muy estimada en aquella localidad, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que están recibiendo sus desconsolados padres, hermano, tíos y demás familia, y a cuyas muestras de hondo sentimiento unimos la nuestra muy expresiva, pidiendo a los lectores una oración por el alma de la finada.

También falleció ayer en esta capital, confortada con los auxilios espirituales, la anciana y respetable señora doña Valentina Niño Mérimo, abuela de nuestro querido amigo el teniente de complemento de Artillería y perito agrícola don Miguel.

La señora fallecida se distinguía por sus virtudes y sentimientos piadosos, contando entre nosotros con muchas amistades y aprecio general. Mucho lamentamos esta desgracia, enviando a los hijos de la señora difunta y demás parientes nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

—Ha entregado su alma a Dios, en Valladolid, don Higinio Alvarez Domingo, que en la villa de Turégano (Segovia) era muy estimado por su carácter caballeroso, afable trato y arraigadas creencias cristianas, que le atrajeron el afecto unánime de aquel vecindario.

A sus desconsolados esposa e hijos, especialmente al párroco de El Guijar de Valdevacas don Vidal, al canónigo de Valladolid don Emilio y al médico de Brieva don Angel, exteriorizamos nuestra condolencia, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que acaban de sufrir.

Sepelio

Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron conducidos a su última morada los restos mortales del agente de Vigilancia afecto a la plantilla de Segovia, don Ricardo Sampedro.

En el fúnebre acto se formaron dos presidencias, una constituida por los hermanos políticos del finado don Angel, don Arturo, don José y don Mariano Neira y don Gregorio de Antonio; en la otra presidencia figuraban el delegado de Orden público señor Reparaz, el comisario de Vigilancia y un representante del Gobierno civil.

Asistieron al sepelio todos los agentes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad franqués de servicio, formando asimismo parte del acompañamiento una nutrida representación de todas las clases sociales de esta capital y de la Prensa de la misma.

El féretro ostentaba una corona donada por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda y demás familia del señor Sampedro (q. e. p. d.), que en Segovia deja un gratísimo recuerdo por su caballerosidad y rectitud en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Sufragios

Las misas que se celebren mañana, viernes, a las siete y media, en la capilla de los Padres Franciscanos; a las nueve y media y diez, en la iglesia de San Martín, y a las once, en la Santa Iglesia Catedral (altar de la Virgen de la Fuencisla); así como el culto al Santísimo Sacramento, en la capilla de Corpus Christi, de cinco a seis de la tarde, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Alejandra González Moreno de Pérez (que en paz descanse).

La familia agradecerá la asistencia.

PIENSA QUE LO QUE TU CUENTAS EN SECRETO A UNO, ESTE LO PUEDE CONTAR EN LA MISMA FORMA A MIL, Y QUE ENTRE ESOS MIL PUEDE HABER UN ENEMIGO

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Sebastián

Mañana, primer viernes del mes a las siete y ocho y media, comunión general; a las once, misa, en la que se expondrá S. D. M. Por la tarde a las seis, estación, rosario, plática a cargo del reverendo padre Saturno Osés, S. J., y bendición.

Se ruega a los socios del Apostolado y de la Buena Muerte la asistencia a estos cultos, y a la vela, que harán por turnos según costumbre.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara

Mañana día 4, en la iglesia del Seminario, a las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión mensual aplicada por el alma de los artilleros caídos y señoras. Se ruega la asistencia.

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana viernes a las diez, en la capilla del Carmelo, se aplicará por el eterno descanso del alma del señor

Don Ricardo Sampedro González

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos la asistencia.

CUAJO EN POLVO

Para la fabricación de quesos. Botes de 25 y 50 gramos. CASA VELASCO. Droguería y perfumería. Isabel la Católica, 2. Tel. 280.

Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.

Las abreviaturas y cifras hasta cinco números se contarán como una palabra.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deba publicarse.

Los anuncios con informes en Administración tendrán un recargo de 0,50 pesetas sobre el precio.

Vendo

coche, cuatro ruedas, seis asientos, para una caballería, con arros, barato. Tratar, Mariano García, en Valverde del Majano.

Vendo

vaca suiza, recién parida, bastante producción, del tercio de Cantimpalos. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

Vendo

dos vacas suizas, una segunda parto, producción 15 litros de leche, otra del primero. Tratar, Eugenio Mateo, en Cantimpalos.

Clases

particulares. Primera y Segunda Enseñanza, preparación bachiller. Obispo Losana, 5, segundo.

Chófer

se necesita con buenas referencias. Para tratar, en Turégano, Emilio Hernández, almacén ferretería.

Se vende

tartana seminueva de cuatro asientos. Para tratar, Alejandro Garcimartín, en Sanchonuño.

Huéspedes

se admiten en esta Administración.